

**Informe de exhumación de un combatiente en Lemoatz (Lemoa, Bizkaia)**  
**(Noviembre de 2014)**



**LEHENDAKARITZA**

Bakegintza eta Bizikidetzarako Idazkaritza Nagusia  
Biktimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

**PRESIDENCIA**

Secretaría General Para La Paz y La Convivencia  
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos



**LEMOATX 1937**

Lemoako Memoria Historikoaren Batzordea Herrikola

Lemoako Udala



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea



**ARANZADI** zientzi elkartea  
sociedad de ciencias • society of sciences • societate de ciencias

**Informe de exhumación de un combatiente en Lemoatz (Noviembre de 2014)**

Índice:

- Introducción histórica. Combates de Peña Lemona (Alberto J. Sanpedro)
- Informe de exhumación de un combatiente en Lemoatz (Lourdes Herrasti y Francisco Etxeberria)

Restauración: Juan M<sup>a</sup> Txoperena

## **Introducción histórica. Combates de Peña Lemona**

**Alberto J. Sampedro**

Sociedad de Ciencias Aranzadi. Donostia-San Sebastián.

[alberto.ixile@gmail.com](mailto:alberto.ixile@gmail.com)

A finales del mes de mayo de 1937 las tropas sublevadas habían tomado el pueblo de Amorebieta e iniciaban el asalto a las Peñas de Lemona. Estas se encontraban guarneidas por la IV Brigada mandada por Francisco Gorritos.

Después de un intenso bombardeo de la aviación fascista, la 2<sup>a</sup> Brigada de Navarra inicia el ataque a las cotas de Astepe. Después de dos horas esta caen en su poder e inmediatamente se lanzan sobre la cota principal de Peña Lemona. Esta fue ocupada a las 20:30 horas después de un duro día que le supuso a los sublevados las bajas de 4 oficiales y 75 hombres. Las bajas vascas fueron más elevadas y la brigada de Gorritxo fue desalojada de las Peñas de Lemona.

Después de varios infructuosos intentos de retomarlas por partes de la misma IV Brigada vasca, con hombres cansados e incluso algún intento por parte de la XV Brigada el día 1 de Junio, también con resultado negativo.

Ya en la noche del 2 de Junio se empezaron los preparativos para la reconquista de las Peñas por parte de la VI Brigada mandada por el comunista Cristóbal Errandonea, aunque en realidad estos fueron organizados por su capitán ayudante Jaime Urkijo. La VI Brigada estaba formada por los batallones Rosa Luxemburgo, Amuategui, Rebelión de la Sal y Baracaldo. Apoyados por medio batallón de Dragones, ametralladoras del Saseta, morteros de 81 mm, carros orugas modelo Trubia Naval y artillería.

A las 8 de la mañana del día 3 de Junio comenzó a tirar la artillería y los morteros. Y media hora después salían de sus posiciones los orugas con la infantería detrás. El despliegue del ataque se hizo en forma de tridente. Por la derecha se atacó desde la zona de la ermita y la cantera, destacable el ataque de los Dragones por la zona de la cantera con granadas. Haciendo huir a los requetés que la ocupaban hacia la otra cota. Otra punta del ataque era la que detrás de los orugas iba por el centro seguida de la infantería, que pronto los rebasó. Este ataque iba por el centro atacando el collado y la cota principal. Los defensores al ver los orugas, abandonaron las posiciones, no sin luchar, hacia Ixerango (Amorebieta). Y a cortar esta retirada es hacia donde iba el tercer ataque, por la izquierda del dispositivo con el batallón Baracaldo atacando la ladera norte de la cota principal. Sobre las 9:30 de la mañana las Peñas de Lemona volvían a manos vascas.

La posición fue contraatacada siendo rechazadas las tropas sublevadas a pesar de la preparación artillera. El enemigo lo intentó por segunda vez e incluso una tercera intentona le dio tiempo a hacer antes de que llegase la noche. Durante todo el día la posición había estado siendo bombardeada por

las baterías fascistas, causando bastantes bajas entre los hombres de la VI Brigada.

Ya por la noche del 3 al 4 se produjo el relevo por los hombres de la IV Brigada, la de Gorritxo. Esta Brigada aguantó varios ataques durante todo el día 5 de Junio pero la concentración artillera de los sublevados fue elevada y la IV Brigada no pudo retener las Peñas en su poder.

El propio Jaime Urkijo dice lo siguiente sobre lo que tuvieron que aguantar los hombres de Gorritxo: “.....empezó a caer metralla sobre la Brigada de Gorrixo, de artillería muchísimo mayor que el que nosotros soportamos el día de la toma. Por si esto fuera poco contamos en el aire hasta 103 aviones entre cazas y bombarderos. Al de tiempo vimos bajar corriendo a grupos esparcidos que a veces desaparecían volatilizados por alguna bomba. Al cabo de unas dos horas reloj en mano, que ya no vimos bajar a nadie cuando cesaron los bombardeos y apareció la bandera monárquica en la cumbre. No hubo ni siquiera contacto, la Brigada de Gorritxo fue destrozada en aquel infierno de metralla el más imponente y despiadado que jamás hayan visto mis ojos”.

## **Informe de exhumación de un combatiente en Lemoatz (Noviembre de 2014)**

**Lourdes Herrasti<sup>1</sup>**

Dpto. de Antropología. Sociedad de Ciencias Aranzadi. Alto de Zorroaga.  
20014 Donostia - San Sebastián  
[Lourdes@gmail.com](mailto:Lourdes@gmail.com)

**Fco. Etxeberria Gabilondo<sup>2</sup>**

Medicina Legal y Forense. Facultad de Medicina.  
Universidad del País Vasco. Apartado 1599. 20014 Donostia - San Sebastián.  
[paco.etxeberria@ehu.es](mailto:paco.etxeberria@ehu.es)

### **Metodología**

Desde el año 2000, la Sociedad de Ciencias Aranzadi ha realizado numerosas exhumaciones contando con el apoyo institucional de la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno vasco siguiendo una metodología propia de las Ciencias Forenses en donde lo principal es:

- Protección del lugar
- Observación
- Fijación
- Recolección de evidencias
- Envío al laboratorio (cadena de custodia)

Simultáneamente, este equipo de investigación realiza los estudios necesarios contemplando tres cuestiones: a) análisis antropológico, b) análisis de patología y c) toma de muestras para análisis genético.

Con ello se trata de dar respuesta a las siguientes cuestiones de interés forense:

- Identificación
- Causa de la muerte
- Etiología médico-legal
- Circunstancias que rodearon a la muerte

Si fuera pertinente, se recogerían testimonios en vídeo durante las jornadas de exhumación.

---

<sup>1</sup> Osteoarqueóloga. Licenciada en Geografía e Historia.

<sup>2</sup> Médico especialista en Medicina Legal y Forense. Profesor Titular de Medicina Forense.

De forma concreta, este equipo asume la responsabilidad de:

1. Realizar la exhumación necesaria.
2. Analizar los restos humanos con criterios de antropología forense.
3. Analizar los restos humanos con criterios de patología forense.
4. Elaborar los informes periciales necesarios.

A modo de ejemplo se puede consultar alguno de los trabajos realizados y cuyos resultados se han publicado: <http://www.aranzadi-zientziak.org/fileadmin/docs/Munibe/2012367377AA.pdf>

**Promueve:** Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco.  
Ayuntamiento de Lemoa.

**Coordinación:** Saioa Elejabarrieta (Alcaldesa de Lemoa)

**Dirección exhumación y estudio:** Lourdes Herrasti (Departamento de Antropología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi)

El equipo estuvo integrado por: Alberto J. Sampedro, Tito Agirre, Jon Etxezarraga, Alfredo Irusta, Kepa Ganuza, Mikel García, Asier Izagirre, Alberto Sardón, Eduardo Sardón y Nerea Villa.

### **Hallazgo y exhumación**

En agosto de 2014 se inicia un proyecto de campos de trabajo, promovido por el Ayuntamiento de Lemona con la colaboración de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, para la recuperación y puesta en valor de las líneas de trincheras de Peña Lemona, donde tuvieron lugar importantes enfrentamientos militares en junio de 1937. Coinciendo con dichas tareas, en una prospección realizada en la ladera norte, el Sr. Alberto Sampedro localizó un objeto metálico a escasa profundidad, que resultó ser una placa de hebilla de cinturón del Ejército vasco. Junto a dicha placa se hallaban, asimismo, dos cartucheras, así como restos óseos que indicaban la presencia del enterramiento de un combatiente. De hecho, a 30 m más abajo en la ladera en línea recta se habían recuperado con anterioridad los restos de otro soldado<sup>3</sup>.

Contando con el impulso de la Secretaría General Para La Paz y La Convivencia de la Dirección de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno vasco y el Ayuntamiento de Lemoa, el 26 de octubre de 2014, un equipo integrado por arqueólogos y antropólogos bajo la dirección de Lourdes Herrasti efectuó las tareas de exhumación y recuperación arqueológica, contando con la

---

<sup>3</sup> En fecha 8 de abril de 2011, Jimi Jiménez realiza un informe sobre la existencia de posibles enterramientos en la misma zona. Posteriormente, el 11 de junio de 2011 realizamos la exhumación de un esqueleto parcialmente conservado (informe de fecha 15 de agosto de 2011, archivo Sociedad de Ciencias Aranzadi).

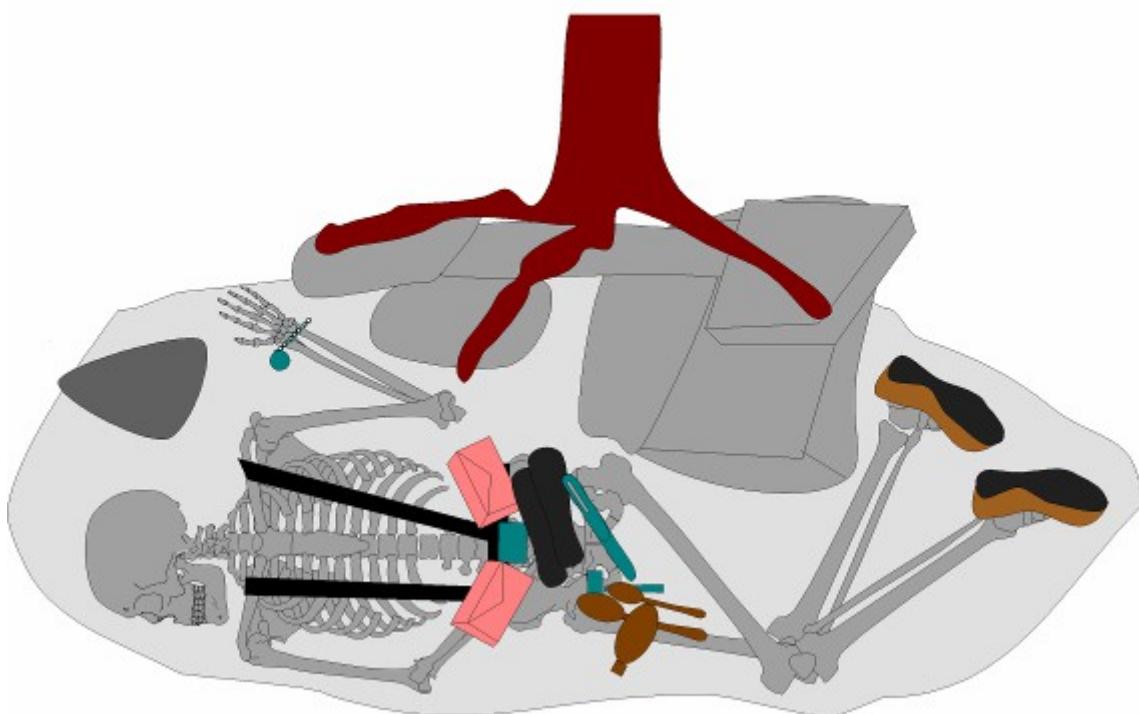
colaboración de miembros de la asociación de memoria histórica,  
Lemoatx1937.

### Descripción del enterramiento

A los pies de un pino, en una zona ligeramente aterrazada y delimitada por una varias hiladas de piedras superpuestas se disponía el esqueleto de un individuo. Más que una fosa, se trataba de un enterramiento improvisado, que posiblemente fue realizado por los milicianos de su compañía.

Estaba en posición decúbito supino, con las piernas flexionadas hacia su lado derecho, con la pierna izquierda sobre la derecha. El brazo izquierdo flexionado hacia arriba y el brazo derecho estirado con la mano hacia el coxal de ese lado. La cabeza se halla lateralizada y apoyada sobre el lado derecho.

El grado de conservación del esqueleto es desigual, pues la mitad superior está muy disgregada y su recuperación ha sido parcial. El área del tronco se hallaba especialmente deteriorado por acción tafonómica de la lluvia y las raíces y no se conservan ni costillas, ni vértebras. Por el contrario, los huesos de las extremidades inferiores se encontraban en buen estado, aunque las epífisis se hallaban incompletas.



Esquema de la disposición y de la localización de los objetos asociados.



Vista del enterramiento del miliciano.



Disposición: mitad superior en decúbito supino y piernas flexionadas.

## Objetos asociados

En relación con este miliciano se han recuperado objetos característicos de los pertrechos de un soldado. Así en el entorno de la cintura y de la zona abdominal se han hallado los siguientes elementos<sup>4</sup>:

- Cinturón de cuero con placa metálica de placa-hebillas rectangulares. En su cara anterior se observa el escudo del Gobierno Vasco de 1937. Este tipo de hebilla fue suministrada a todos los batallones del Ejército de Euzkadi, Eusko Gudarostea, que dependían de la Consejería de Defensa del Gobierno Vasco. El escudo se realizaba mediante técnica de estampación sobre una lámina fina que luego iba soldada a la hebilla rectangular.
- Dos cartucheras completas que contienen peines de cartuchos. Estaban hechas en goma, tipo garay, o de tela vulcanizada que se fabricaba en Bizkaia.
- Correaje característico de un fusilero.
- Sobre la cavidad abdominal se concentraban un número de objetos que pudieron estar guardados en una bolsa de tela o en un zurrón. Se trata de unas suelas de caucho de alpargata, una pluma estilográfica, dos maquinillas de afeitar de cuchilla completas, además de dos cucharas de latón y una granada de mano.
- En los pies conservaba el calzado de cuero.
- Sin embargo, el objeto más significativo consiste en la pulsera de cadena de eslabones que presentaba en la muñeca izquierda. De dicha pulsera pende un disco metálico que tiene grabado el número 72865<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Estos objetos han sido restaurados por Juan María Txoperena, de la Sociedad de Ciencias Aranzadi.

<sup>5</sup> El caso ha sido publicado en la revista Munibe: Herrasti, L.; Sampedro, A.J.; Dieguez, J.; Etxezarraga, J.; Irusta, A.; Jimenez, J.; Rebolledo, I.; Sardon, A.; Sardon, E. y Etxeberria, F. 2014. Placas de identificación de combatientes de la Guerra Civil española (1936-1937), recuperadas en exhumaciones de escenarios bélicos en el País Vasco. *Munibe (Antropologia-Arkeologia)* 65: 289-312.



Objetos asociados: dos cartucheras, suelas de zapatilla, placa de hebilla y pulsera.



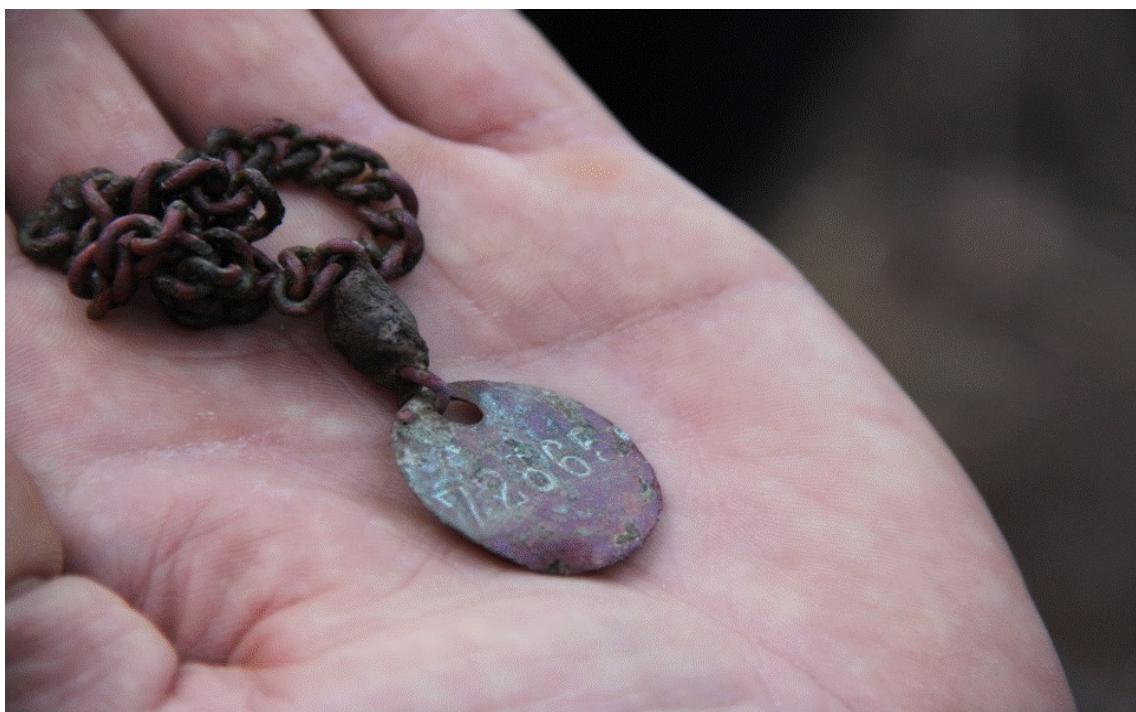
Cartuchera, correaje, placa de hebilla y pulsera en la muñeca.



Cartuchera y correas en el momento de su recuperación.



Placa de hebilla de Euzko Gudarostea y pulsera con chapa de identificación.



Pulsera y disco de identificación en el momento del hallazgo.



Pulsera de cadena con placa de identificación restaurada.



Placa de identificación: Número 72865.

### Aspectos de antropología

Los restos humanos fueron trasladados al laboratorio de Antropología Forense de la Universidad del País Vasco en su sede de Donostia donde se ha realizado el estudio antropológico y el control de la cadena de custodia bajo la responsabilidad de Fco. Etxeberria.

Para la determinación de la edad y el sexo se ha utilizado la metodología propuesta por BUIKSTRA & UBELAKER (1994). Para la estimación de la estatura se han empleado las tablas de referencia propuestas por Trotter & Glessner en UBELAKER (2007) empleando el procedimiento informático del Dr. Fernando Serrulla (Trotter y Glessner, Mendonça, Manouvrier, Rollet).

Para los aspectos de patología se han tenido en cuenta los principales tratados de Paleopatología entre los que cabe señalar a Ortner (2003), Aufderheide y Rodríguez-Martín (1998), Isidro y Malgosa (2003) y en especial lo referente al trauma en Wedel y Galloway (2014) y Kimmerle y Baraybar (2011).

Una vez en el laboratorio se realizó un tratamiento de limpieza y restauración para pasar posteriormente al análisis antropológico y de patología fotografiando las evidencias de mayor interés, así como los objetos asociados a cada individuo.

De esta manera, y de acuerdo a las exigencias de los protocolos nacionales e internacionales en esta materia, se mantiene la cadena de custodia tanto de los

restos humanos como de las evidencias materiales recuperadas en el trabajo de exhumación.

Finalmente, toda la actividad ha sido registrada, documentada y recogida en formato audiovisual y fotográfico, incluyendo la grabación de algunos de los testimonios.

Desde el punto de vista antropológico, se trata de un individuo masculino de edad adulta joven.

Possiblemente, la muerte de este soldado del ejército vasco se produjo durante los días 3 a 5 de junio de 1937, cuando tuvo lugar el contraataque de las tropas franquistas en su avance hacia el cinturón de hierro que protegía la ciudad de Bilbao.

Su muerte puede ser atribuida a una explosión por los fragmentos de metralla que se han localizado en el entorno al esqueleto.

### **Identificación**

Tras consultar en el Archivo Nacional de Euskadi de Bilbao la relación de nóminas de los diferentes batallones que constituyeron el Eusko Gudarostea, donde se recogen los números de chapas de identificación vinculados a los soldados a los que se habían asignados, se pudo descubrir que el número 72865 corresponde a **HILARIO BLANCO REGUERO**, natural de Barakaldo y miliciano del Batallón 28 de dicha ciudad perteneciente a UGT.



Lemoatz-2014

Placa-hebillla previa a la restauración.



Lemoatz-2014

Anverso de la placa-hebillla una vez restaurada.



Reverso con el elemento de enganche.



Lemoatz-2014



Anverso y reverso de un aplique metálico engarzado en el tirante del correaje.



Correajes y pasador del tirante.



Botones y trabilla de la indumentaria.



Lemoatz-2014



Lemoatz-2014

Cartuchera con peines de cartuchos en su interior.



Lemoatz-2014



Lemoatz-2014

Disposición de los peines de cartuchos alternados para economizar espacio.



Lemoatz-2014

Espoleta de la granada de mano restaurada.



Lemoatz-2014

Navaja antes y después de la restauración.



Lemoatz-2014

Maquinilla de afeitar.



Lemoatz-2014



Lemoatz-2014

Segunda maquinilla de afeitar y cara superior de la misma.



Lemoatz-2014



Lemoatz-2014

Dos maquinillas de afeitar y cuchilla engarzada en la cabeza de una de ellas.



Pluma estilográfica antes y después de la restauración.

## Bibliografía

- Aufderheide, A.C. y Rodríguez-Martín, C. (1998). *Human Paleopathology*. Cambridge University Press.
- Bass WM. 1971. *Human Osteology*. Missouri Archaeological Society. Special publication n.2. Columbia, Missouri.
- Buikstra, J. y Ubelaker, D. 1994. *Standards for data collection from human skeletal remains*. Arkansas Archaeol. Survey.
- DiMaio, VJM. 1985. *Gunshot wounds: Practical aspects of firearms, ballistics, and forensic taphonomy*. Elsevier, New York
- Etxeberria, F. 2004. Panorama organizativo sobre Antropología y Patología Forense en España. Algunas propuestas para el estudio de fosas con restos humanos de la Guerra Civil española de 1936. En: *La memoria de los*

*olvidados. Un debate sobre el silencio de la represión franquista.* Edit. Ambito. 183-219.

Etxeberria, F. y Carnicero, M.A. 1998. Estudio macroscópico de las fracturas del perimortem en Antropología Forense. Study macroscopic of the fractures made in the perimortem of Forensic Anthropology. *Revista Española de Medicina Legal* 84-85: 36-44.

Herrasti, L.; Sampedro, A.J.; Dieguez, J.; Etxezarraga, J.; Irusta, A.; Jimenez, J.; Rebolledo, I.; Sardon, A.; Sardon, E. y Etxeberria, F. 2014. Placas de identificación de combatientes de la Guerra Civil española (1936-1937), recuperadas en exhumaciones de escenarios bélicos en el País Vasco. *Munibe (Antropología-Arqueología)* 65: 289-312.

Isidro, A. y Malgosa, A. 2003. *Paleopatología. La enfermedad no escrita.* Edit. Masson.

Krogman, WM e Iscan, YM. 1986. *The Human Skeleton in Forensic Medicine.* Ch. C. Thomas Ed. Springfield, Illinois.

Prada, E.; Etxeberria, F.; Herrasti, L.; Vidal, J.; Macías, S. y Pastor, F. 2003. Antropología del pasado reciente: una fosa común de la Guerra Civil española en Priaranza del Bierzo (León). En: *Antropología y Biodiversidad* de Mª P. Aluja, A. Malgosa y R.Mª Nogués. Volumen I, pp 431-446.

Prada, Mª E.; Etxeberria, F.; Herrasti, L.; Vidal, J.; Macías, S. y Pastor, F. 2003. Heridas por arma de fuego en una fosa común de la guerra civil española en Priaranza del Bierzo (Léon). En: *¿Dónde estamos?. Pasado, presente y futuro de la paleopatología. Actas VI Congreso Nacional de Paleopatología.* 208-219. Madrid.

Reverte, J.M. 1999. *Antropología Forense.* Ministerio de Justicia. Madrid.

Kimmerle, E.H. y Baraybar, J.P. 2011. Traumatismos óseos. Lesiones ocasionadas por violaciones a los Derechos Humanos y conflictos armados. Lima.

Krogman, W.M. e Iscan, M.Y. 1986. *The human skeleton in forensic medicine.* Charles C Thomas. Springfield.

Rodriguez, J.V. 1994. *Introducción a la Antropología Forense. Análisis e interpretación de restos óseos humanos.* Anaconda Editores. 326 pp.

Ubelaker, D. 2007. Enterramientos humanos. Excavación, análisis, interpretación. *Munibe (Antropología-Arqueología)*, Suplemento 24.

Wedel, V.L. y Galloway, A. 2014. *Broken Bones: Anthropological Analysis of Blunt Force Trauma.* Charles C. Thomas Publisher.